



Sumario del Diario de Centro América

VIERNES 1 DE MARZO 2019

- ▶ **53-2019 18/01/2019 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica del MINISTERIO CRISTIANO LEÓN DE JUDÁ "HACEDORES DE SU PALABRA".
- ▶ **57-2019 29/01/2019 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Aprueba la ampliación y modificación de estatutos de la FUNDACIÓN ECOLÓGICA SELVA VIRGEN (FUNSELVI).
- ▶ **10-2019 08/02/2019 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Crea y asigna un Juez más de Primera Instancia al Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia del Municipio de Santiago Atitlán del departamento de Sololá, el cual compartirá los casos con el Juez que actualmente conoce del ramo mixto (Civil, Familia y Trabajo y Previsión Social).
- ▶ **CNEE-71-2019 27/02/2019 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.** Amplía el plazo establecido en el artículo 18 de las disposiciones finales y transitorias de la Resolución CNEE-155-2018, en el sentido que se aplique la metodología contenida en la dicha resolución, hasta el momento en que sea aprobado para cada distribuidora el Pliego Tarifario Base que contenga los factores de carga del alumbrado público y de otros consumos sin mediciones directas de energía, necesarias para su implementación.
- ▶ **SAT-IAD-02-2019 12/02/2019 Resolución del Intendente de Aduanas.** Disposiciones Relativas que establecen las especificaciones generales y técnicas que deberán cumplir los marchamos electrónicos, sus sistemas y componentes tecnológicos y obligaciones de las entidades interesadas y las que están constituidas como entidades prestadoras del servicio de marchamo electrónico –EPSME-.
- ▶ **82-2018 PUNTO DÉCIMO TERCERO. 12/012/2018 Acuerdo de la Municipalidad de San Francisco El Alto, departamento de Totonicapán.** Crea el Reglamento que regula los servicios de agua potable para el municipio de San Francisco El Alto del departamento de Totonicapán.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1,
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj